

NOTA DE PRENSA

Ref. 46/08 Pág. 1/1
FECHA: 24/09/08

CECU recibe la visita de una delegación del Gobierno de India

CECU recibe mañana jueves la visita de una delegación de miembros del Gobierno de India, con ocasión de su gira europea, para contribuir al desarrollo y ampliación de la protección y derechos de los consumidores en su país.

Mañana jueves, 25 de septiembre, la Confederación de Consumidores y Usuarios (CECU) recibirá la visita de cinco representantes de diferentes regiones de India, encargados de temas de consumo. Este acto forma parte de un recorrido por Europa en el que conocerán las principales características del sistema de consumo, visitando asociaciones de consumidores, organismos de normalización y administraciones públicas de consumo de Alemania, Bélgica, Reino Unido y España.

Asimismo, visitarán la Dirección General de Sanidad y Protección del Consumidor de la Comisión Europea (DG Sanco) y organizaciones europeas con sede en Bruselas como BEUC (Asociación de Consumidores Europeos) y ANEC (Asociación Europea de Consumidores para la Normalización).

Una vez en España, visitarán el Instituto Nacional del Consumo y la sede del Centro Europeo del Consumidor en España, para conocer el funcionamiento de ambas organizaciones y, en especial, el sistema de arbitraje, considerado de particular interés para los visitantes.

En España, la Ley define el Sistema Arbitral de Consumo como el sistema extrajudicial de resolución de conflictos entre los consumidores y usuarios y los empresarios o profesionales a través del cual, sin formalidades especiales y con carácter vinculante y ejecutivo para ambas partes, se resuelven las reclamaciones de los consumidores y usuarios, siempre que el conflicto no verse sobre intoxicación, lesión o muerte o existan indicios racionales de delito.

A través del Sistema Arbitral de Consumo las partes voluntariamente encomiendan a un órgano arbitral, que actúa con imparcialidad, independencia y confidencialidad, la decisión sobre la controversia o conflicto surgido entre ellos. Este sistema garantiza rapidez, eficacia en la decisión y economía para las partes ya que es gratuito.

CECU aprovechará la ocasión para dar a conocer la organización y las principales actividades, que ha desarrollado a lo largo de sus 25 años de existencia, para informar a los consumidores y proteger sus derechos.

Gabinete de prensa de **CECU**

